



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bloque interdisciplinar
Código	E000013505
Título	Graduado o Graduada en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	10,0 ECTS
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Responsable	M ^a Luisa Romana García
Horario	En función del semestre
Horario de tutorías	Previa cita
Descriptor	La asignatura «Bloque Interdisciplinar» tiene como objetivo ofrecer al alumnado una formación transversal mediante la selección de asignaturas impartidas en otros grados de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Esta estructura flexible permite a los estudiantes cursar 10 ECTS en materias pertenecientes a disciplinas como la comunicación, el derecho, la economía, la filosofía o la sociología. En la formación en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje, esta asignatura desempeña un papel clave al introducir al alumnado en conocimientos especializados en campos diversos, facilitando así el desarrollo de la doble tecnicidad —lingüística y temática— imprescindible en la práctica profesional de la traducción y la interpretación especializadas. Además, fomenta el pensamiento crítico y la integración de saberes humanísticos, lingüísticos y tecnológicos, fortaleciendo las competencias interdisciplinarias necesarias en contextos profesionales complejos y multilingües.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Luisa Romana García
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco [201- B]
Correo electrónico	mlromana@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
La asignatura «Bloque Interdisciplinar» contribuye de forma decisiva al perfil profesional del Grado en Traducción, Interpretación y Tecnologías del Lenguaje al proporcionar al alumnado una formación complementaria en áreas de especialización ajenas al ámbito estrictamente lingüístico. Esta formación es esencial para desarrollar la doble tecnicidad que caracteriza al ejercicio profesional de la



traducción e interpretación especializadas: por un lado, la competencia lingüística y traductológica, y por otro, el dominio conceptual de los campos temáticos con los que se trabaja (como el derecho, la economía, la filosofía, la sociología o la comunicación digital).

El conocimiento directo de estas disciplinas permite al futuro profesional adquirir una comprensión más profunda de los contenidos, contextos y terminologías con los que se enfrentará en su práctica, mejorando así su precisión, solvencia y capacidad de adaptación. Al mismo tiempo, esta asignatura refuerza la versatilidad profesional, la capacidad crítica y el trabajo autónomo, competencias clave en un mercado laboral caracterizado por la creciente demanda de perfiles interdisciplinares capaces de interactuar con diferentes campos del saber.

Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos.

Competencias - Objetivos

Competencias

Titulación adaptada al RD 822/21.

Resultados de Aprendizaje

HB 2 – Puede aprender de manera autónoma y continua; crea y aplica estrategias de aprendizaje efectivas para mejorar el conocimiento y las capacidades lingüísticas y comunicativas. TIPO: Habilidades o destrezas.

- El Bloque Interdisciplinar exige al estudiante enfrentarse a disciplinas ajenas a su formación principal, fomentando la autonomía, el aprendizaje estratégico y la transferencia de conocimientos.

CT 5 – Planifica, gestiona y supervisa proyectos lingüísticos y servicios profesionales, aplicando técnicas y herramientas de gestión de proyectos y de dirección de equipos y recursos humanos. TIPO: Competencias.

- La gestión de itinerarios interdisciplinares, la coordinación con asignaturas diversas y el enfoque aplicado de muchas de estas áreas pueden vincularse con el desarrollo de competencias de gestión y planificación profesional.

CN 5 – Conoce y aplica los principios de la ética profesional en la traducción, en aspectos tales como el respeto por los derechos de autor, la confidencialidad y la objetividad. TIPO: Conocimientos o contenidos.

- Las asignaturas del Bloque, sobre todo en ámbitos como el Derecho, la Comunicación o la Filosofía, abordan directamente marcos éticos que son esenciales para la práctica profesional del mediador interlingüe.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

La asignatura optativa «Bloque Interdisciplinar» podrá constar de las siguientes asignaturas componentes:

ects	Asignatura TITLE
5	Bloque Interdisciplinar: Comunicación Digital
5	Bloque Interdisciplinar: Marketing, reputación y branding
5	Bloque Interdisciplinar: Fundamentos de Derecho Público



5	Bloque Interdisciplinar: Principios de Economía Política
5	Bloque Interdisciplinar: Antropología Filosófica
5	Bloque Interdisciplinar: Historia de la Filosofía Medieval
5	Bloque Interdisciplinar: Sociología Política
5	Bloque Interdisciplinar: Teoría del Lenguaje y de la Argumentación
5	Bloque Interdisciplinar: Macroeconomía
5	Bloque Interdisciplinar: La Filosofía en la Modernidad: Idealismo y Dialéctica

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Dado el carácter modular y optativo del Bloque Interdisciplinar, la metodología presencial dependerá de las dos asignaturas concretas seleccionadas por cada estudiante, las cuales pueden pertenecer a disciplinas muy diversas, como la comunicación digital, el derecho público, la filosofía, la economía o la sociología, entre otras.

Por tanto, las actividades presenciales variarán en función de los enfoques pedagógicos propios de cada asignatura. La distribución temporal y el tipo de tareas (individuales o en grupo, prácticas o teóricas) se ajustarán a los objetivos y competencias específicas de cada una de las materias elegidas.

El estudiantado deberá adaptar su participación activa a las exigencias metodológicas de cada asignatura, lo que favorece el desarrollo de la autonomía, la capacidad de adaptación y la versatilidad académica, competencias clave en la formación interdisciplinar.

Metodología No presencial: Actividades

La metodología no presencial del Bloque Interdisciplinar estará determinada por las características específicas de las asignaturas seleccionadas por cada estudiante, por lo que el tipo y volumen de actividades podrá variar en función de los enfoques metodológicos adoptados en cada caso.

La diversidad disciplinar del Bloque implica también la necesidad de una gestión autónoma del aprendizaje, siendo responsabilidad del/a estudiante organizar su trabajo y mantener una participación activa en las dinámicas establecidas en cada materia.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

Las horas de trabajo responderán a lo previsto en las asignaturas del bloque seleccionadas en cada caso particular.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación del Bloque Interdisciplinar dependerá directamente del sistema de evaluación de las asignaturas de 5 ECTS seleccionadas por el estudiante, con sus respectivos criterios, instrumentos y porcentajes de ponderación propios.

La calificación final del Bloque Interdisciplinar se calculará como la media ponderada de las dos asignaturas cursadas, siempre que ambas estén superadas con una calificación mínima de 5,0 sobre 10.



IMPORTANTE: No se computará la nota final del Bloque si alguna de las asignaturas no está aprobada. Solo se considerará superada la asignatura cuando ambas materias hayan obtenido al menos un 5,0.

En caso de evaluación extraordinaria o segunda convocatoria, se aplicarán las condiciones específicas de cada una de las asignaturas implicadas, según lo previsto en sus respectivas guías docentes.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Calificaciones

La calificación final del Bloque Interdisciplinar será el resultado de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en las dos asignaturas de 5 ECTS seleccionadas por el estudiante.

Para que pueda calcularse y registrarse la nota final del Bloque, será requisito indispensable haber superado ambas asignaturas con una calificación mínima de 5,0 sobre 10.

Si una de las dos asignaturas no está aprobada, la asignatura Bloque Interdisciplinar figurará como no superada en el acta. Solo cuando ambas asignaturas estén aprobadas se calculará la nota global y se reflejará en el expediente del estudiante.

Ejemplo de cálculo:

Si un estudiante obtiene un 6,5 en la asignatura A y un 8,0 en la asignatura B, la calificación del Bloque será la media:

$$(6,5 + 8,0) / 2 = 7,25.$$

En caso de segunda convocatoria, se aplicarán las condiciones específicas de evaluación de cada asignatura por separado. La calificación del Bloque solo se actualizará cuando ambas asignaturas estén superadas.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
El desarrollo del Bloque Interdisciplinar está condicionado por la elección de dos asignaturas de 5 ECTS cada una, pertenecientes a diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Por este motivo, el plan de trabajo y el cronograma variarán en función de las asignaturas concretas seleccionadas por cada estudiante. Se establecen las siguientes condiciones generales: - Las dos asignaturas se cursan en paralelo durante el segundo semestre del segundo curso del grado. - Cada asignatura seguirá el calendario académico, cronograma		



de sesiones y sistema de entregas definidos en su respectiva guía docente.

- El alumnado será responsable de consultar y organizar su plan de trabajo en función de los requerimientos y plazos establecidos en las dos asignaturas elegidas.
- El/la coordinador/a del Bloque Interdisciplinar ofrecerá asesoramiento inicial para ayudar al alumnado a seleccionar asignaturas compatibles y gestionar adecuadamente la carga de trabajo del semestre.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Dado el carácter modular del Bloque Interdisciplinar, la bibliografía básica dependerá de las dos asignaturas seleccionadas por cada estudiante entre la oferta disponible. Cada una de estas asignaturas contará con su propio repertorio de fuentes obligatorias y complementarias, que estarán detalladas en sus respectivas guías docentes.

El alumnado deberá consultar directamente las bibliografías indicadas en las asignaturas que curse dentro del Bloque. En ellas encontrará los materiales esenciales para el seguimiento de los contenidos, la preparación de actividades y la superación de las evaluaciones correspondientes.

Bibliografía Complementaria

Dado el carácter modular del Bloque Interdisciplinar, la bibliografía complementaria dependerá de las dos asignaturas seleccionadas por cada estudiante entre la oferta disponible. Cada una de estas asignaturas contará con su propio repertorio de fuentes obligatorias y complementarias, detalladas en sus respectivas guías docentes.

El alumnado deberá consultar directamente las bibliografías indicadas en las asignaturas que curse dentro del Bloque. En ellas encontrará los materiales esenciales para el seguimiento de los contenidos, la preparación de actividades y la superación de las evaluaciones correspondientes.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>